



Ministerio de Vivienda y
Asentamientos Humanos



En Alajuela, 101 familias estrenan casa

Erradicado precario La Angosta en La Guácima

- **Con una inversión de ₡680 millones, es el primer proyecto en el que se utilizó el sistema de concursos privados para su construcción**
- **Mujeres jefas de hogar con niños pequeños reciben ayuda de ₡100 mil mensuales, en efectivo , por parte del IMAS**

Luego de 14 años de existencia, el precario La Angosta en La Guácima de Alajuela llegó a su fin.

Una urbanización con calles asfaltadas, aceras, planta de tratamiento de aguas residuales y 101 viviendas nuevas o reparadas se construyó donde antes abundaban ranchos, caminos deteriorados, aguas servidas expuestas y una única toma de agua potable para más de 400 personas.

Esto ha sido posible, gracias a un detallado trabajo social y constructivo por más de un año a cargo de la Fundación Costa Rica – Canadá; una inversión de ₡680 millones en bonos de vivienda otorgados por el BANHVI; la donación de la finca de 6,8 hectáreas por parte del IMAS y la coordinación del Ministerio de Vivienda hicieron posible que 101 familias vivan ahora en casas dignas en una urbanización modelo, con todos los servicios a su disposición.

La inauguración de La Angosta y la entrega oficial de las viviendas a las familias se realizó esta mañana y estuvo presidida por la Ministra de Vivienda y Presidenta de Junta Directiva del BANHVI, Ing. Clara Zomer; José Antonio LÍ, Presidente Ejecutivo del IMAS; el Dr. Ennio Rodríguez, Gerente General del BANHVI y el Ing. Juan José Umaña, Gerente de La Fundación Costa Rica – Canadá.

Erradicación en sitio

La Angosta constituye el primer proyecto realizado por el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda mediante la modalidad de concurso para seleccionar a la empresa constructora. En este caso la empresa seleccionada fue Constructora Cataluña S.A. la cual fue responsable de construir 88 viviendas nuevas de 42 metros cuadrados y reparar o mejorar 13 casas ya existentes, así como de levantar toda la infraestructura necesaria de la urbanización.

El precario fue erradicado en sitio, es decir la construcción de viviendas nuevas se realizó en los mismos lotes donde habitaban las familias. Los terrenos, que se ubican en una zona de alta plusvalía, eran propiedad del IMAS y fueron donados al BANHVI para realizar el proyecto habitacional.

La erradicación en sitio es una modalidad de trabajo que asegura la mejor selección de los beneficiarios, pues solo se atiende a las familias asentadas en el lugar y con esto se evita el clientelismo y el desarraigo al sitio donde han vivido por años y donde ya tienen a su alcance los servicios de salud, educación y transporte público.

Cada familia recibió en promedio un Bono por ¢ 4.143.000 para la edificación o reparación de su casa y el mejoramiento comunal e infraestructura se realizó mediante la aplicación de un Bono Comunal por ¢261.3 millones. La totalidad de recursos -¢ 680 millones-, permitieron construir una urbanización que cuenta con calles pavimentadas, aceras, alcantarillado sanitario y planta de tratamiento, sistema de evacuación pluvial, parque infantil, sistemas de abastecimiento de agua potable y electricidad para cada vivienda.

En cuanto al tipo de beneficiario, la totalidad son familias de escasos recursos económicos con ingresos promedio de ¢100.00 mensuales. Un 45,5 % de ellas tienen como jefe de familia a mujeres solas, que están a cargo de sus hijos.

Las autoridades presentes en la actividad destacaron que con la erradicación de este precario no solo se buscó del bienestar de las 101 familias beneficiadas, sino también cooperar en el aspecto ambiental y en mejorar el entorno visual de la comunidad de Las Vueltas, en La Guácima de Alajuela.